

SAN MIGUEL DE ALLENDE
Y EL SANTUARIO DE JESÚS
NAZARENO DE ATOTONILCO
MÉXICO



SAN MIGUEL DE ALLENDE Y EL SANTUARIO DE JESÚS NAZARENO DE ATOTONILCO MÉXICO

PRESENTACIÓN
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MORALES

TEXTO
FRANCISCO VIDARGAS



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENADO DE LA REPÚBLICA

Luis Alberto Villarreal García
SENADOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Juan Manuel Oliva Ramírez
GOBERNADOR DEL ESTADO

Sergio Enrique Rodríguez Herrera
SECRETARIO DE DESARROLLO TURÍSTICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE 2006-2009

Jesús Correa Ramírez
PRESIDENTE MUNICIPAL

Christopher Thomas Finkelstein Franyuti
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Francisco Peyret
DIRECTOR DE TURISMO, FOMENTO ECONÓMICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

con la colaboración de Conaculta/INAH
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL

Alfonso de Maria y Campos
DIRECTOR GENERAL DEL INAH

Francisco Javier López Morales
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNDIAL

© 2008, Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, Gto.

Nota: Este texto está basado en el Expediente Técnico, coordinado por Francisco Javier López Morales para la Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, en el que participaron los investigadores Graciela Cruz López, Jorge F. Hernández, Francisco González Milea, Luis Felipe Nieto Gamiño, Don Patterson, Edgar Urbán, Salvador Urrieta y Francisco Vidargas.

Coordinador editorial: Christopher Finkelstein

Fotografía: Gustavo Javier López/ Agustín Valadez

Diseño gráfico y cuidado editorial: Juan Carlos Burgoa

Traducciones: Bárbara Dobarganes (*inglés*), Marie Moëbius (*francés*)

Impresión: Imprenta Juventud, S.A. de C.V.

Hecho en México/Made in Mexico

Como Presidente de México, me llena de satisfacción y orgullo que un grupo de ciudadanos —junto con las autoridades locales, estatales y federales— estén buscando el reconocimiento de San Miguel de Allende y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, en el estado de Guanajuato, como Patrimonio del Mundo por la UNESCO.

Celebro esta iniciativa, ya que sé que los habitantes de estas comunidades siempre han trabajado con entusiasmo en la conservación de su patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Son mexicanos orgullosos de su legado, fruto del proceso histórico que hizo de esa maravillosa ciudad y de su recinto de ejercicios espirituales, no sólo cuna de un gran mestizaje cultural, sino también bastión indiscutible del México independiente.

La difusión dada a este proyecto y la consolidación del mismo, permitirá posicionar a México como una nación líder en el mapa privilegiado de los sitios a nivel mundial, con un valor universal excepcional. Asimismo, generará también un mayor número de turistas, lo que se traducirá en más y mejores empleos para los mexicanos.

Mi gobierno reconoce al patrimonio cultural como un componente indispensable de la calidad de vida y como un recurso imprescindible para el desarrollo de la Nación. Como señalan los principios de la Conferencia de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, el acceso y disfrute del acervo patrimonial son derechos inherentes de las personas. Por

eso, estamos decididos a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de esos derechos, con el fin de que cada vez más mexicanos y visitantes del exterior puedan conocer el rico acervo histórico y cultural de nuestro país.

Con ese propósito, la Secretaría de Turismo está impulsando el *Programa de Ampliación de Nichos y Mercados, Turismo Cultural 2007-2012*. Con este programa buscamos consolidar turísticamente nuestros destinos culturales, especialmente los 27 sitios mexicanos declarados Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Esperamos que muy pronto San Miguel de Allende y el Santuario se unan a esta lista.

Felicito a todos los sanmiguelenses por este digno esfuerzo para que el mundo entero conozca y valore una parte tan importante de nuestra herencia. Cuentan con todo el respaldo de mi gobierno, ya que San Miguel de Allende está siempre presente en el ánimo y en el corazón de los mexicanos.

Felipe Calderón Hinojosa

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PRESENTACIÓN

Sobre la morfología y la dinámica socio-histórica de la ciudad mucho se ha escrito y discutido, ya sea para subrayar la importancia planetaria del fenómeno, o para re-trazar las líneas directrices y evidenciar las variables de la investigación. Es el caso del célebre ensayo de Max Weber sobre la especificidad de los *caracteres originales* de la ciudad occidental respecto a las otras. Y en esta vía, justamente se puede entender que no hayamos sido capaces de ofrecer una respuesta definitiva y articuladora que conduzca a un consenso y a la vez se preste con audacia a abrir caminos a nuevas generalizaciones, o bien ceder el paso a instancias reduccionistas y sistemáticas de carácter abstracto: ciudad occidental y ciudad oriental, ciudad antigua, ciudad moderna, ciudad productiva, ciudad consumista.

Ningún esquema repara en una realidad que revele matices y articulaciones más cercanas a nuestro mundo cotidiano.

El estudio que fundamentó el expediente para la postulación de la *Villa protectora de San Miguel* y el *Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco* para ser incluidos en La Lista de Patrimonio Mundial, abordó una revisión exhaustiva, minuciosa y rigurosa de este complejo histórico, basado en fuentes documentales de archivos históricos locales, regionales y nacionales de México y de España.

La investigación atendió precisamente a la especificidad y carácter original de San Miguel el Grande, como villa protectora del Cami-



no Real de Tierra Adentro, primer Itinerario Cultural abierto por los españoles en el interior del Continente Americano, y como ciudad media situada en la compleja urdimbre del Bajío mexicano.

En la España medieval y del renacimiento una ciudad era la población que no tenía Señor y que era regida por el Rey. Tenía el privilegio de enviar procuradores a las cortes para negociar las tasas y gabelas que le pudieran ser impuestas a cambio de fueros. Esta calificación era independiente del tamaño. Es así que Madrid, capital de España desde 1561, aún no era ciudad, sino villa.

En su origen esta fórmula también rigió en los virreinos españoles, sin embargo los modos de gobierno evolucionaron rápidamente. Por ello la alcaldía mayor de San Miguel el Grande, que solo tenía la atribución de ejercer justicia, adquirió después facultades gubernativas y administrativas para el cobro de tributos y alcabalas, además de ocuparse de la conducción del ejército, la planeación y conservación de obras públicas y el control de otras actividades.

El cambio y las transformaciones del concepto de ciudad europea se transformó y enriqueció en el Nuevo Mundo, no sólo por la aportación de la vertiente de los grandes conjuntos urbanos aztecas, mayas e incas entre otros, sino porque la misión colonizadora emprendida por España y Portugal en América a lo largo de tres siglos, no tuvo comparación. Entre 1492 y 1809, la Corona española fundó aproximadamente 970 asentamientos humanos entre pueblos, villas y ciudades a lo largo y ancho del continente.

Si bien es cierto que la fundación de una ciudad no era atribución al alcance de cualquiera y estaba regida por las Ordenanzas Reales, que podrían sugerir un solo patrón formal en su trazado, el peso de los factores culturales y la inmensidad de los territorios americanos así como sus riquezas territoriales, modelaron una gran variedad de ciudades que todavía hoy no han sido plenamente estudiadas.

Es justamente en la óptica de Weber que juzgamos necesario re-

velar matices y articulaciones sobre la diversidad tipológica de la ciudad americana, a fin de no correr el riesgo de incurrir en generalizaciones que contravengan los valores de autenticidad e integridad del conjunto urbano.

San Miguel de Allende representa un ejemplo extraordinario de asentamiento novohispano, donde se fraguó el alma mestiza de México que es paradigma de la diversidad cultural, tan vigente en la filosofía de la UNESCO, e implícita en la ciudad y en el resto del país. En esta villa se forjó uno de los movimientos independentistas más importantes de la América española, lo que permitió asimismo su evolución urbana con su sociedad, tendiendo un puente de continuidad entre el patrimonio histórico, la vida cotidiana y el uso hasta nuestros días.

Francisco Javier López Morales
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNDIAL/INAH (MÉXICO)



MAPA DE LA VILLA DE SAN MIGUEL Y SU JURISDICCIÓN (1580)
ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, MADRID



IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD, CA. 1920

SAN MIGUEL EL GRANDE, VILLA CRIOLLA ILUSTRADA

I

SAN MIGUEL, CIUDAD CRIOLLA

El Bajío fue una zona en donde la creación y acumulación de riquezas estimuló el desarrollo urbano de características particulares, distintas a otras de Nueva España. La urbanización regional en el siglo XVIII, fue diferente al resto del territorio novohispano, pues mientras en la primera se edificaron ciudades, villas y pueblos, en otras partes el alza de la población impulsó, más bien, rancherías.¹

La fisonomía urbana abajeña, estrictamente fundamentada en planes, dibujos, trazas rectilíneas y rectangulares, a modo de tablero de ajedrez, se caracterizó por sus

*calles anchas, rectas, limpias, soleadas y alegres, la mayoría de los edificios de baja estatura, de muros exteriores pulcramente encalados, con patios interiores anchurosos y de corte andaluz, con corredores de finas columnas y macetas...*²

¹ Luis González, "Ciudades y villas del Bajío" en *Relaciones* No. 4, vol. I, Zamora, El Colegio de Michoacán, otoño 1980, p. 103.

² *Ibid.*, p. 104.

Asimismo, las plazas mayores eran grandes y circundadas por

*numerosos templos sobresalientes del conjunto por lo recio y alto de muros y techumbre, por las enormes cúpulas y por las torres altas y flacuchas; conventos y casonas de buen ver hacia el centro de la población y jacales de adobe y de cara triste hacia las afueras.*³

De ahí que la tipología urbana de las poblaciones cumplieron con las siguientes características:

1. La fundación de casi todas ellas, no fue una mera yuxtaposición sobre asentamientos urbanos previos como sucedió en la Mesoamérica mexicana.
2. Su toponimia fue de origen hispano, al contrario de la mayor parte de México, donde se usaron nombres prehispánicos.
3. Fue destacado campo de experimentación del reajuste político, administrativo y económico de la política emprendida por Carlos III.
4. Exponente de la vida conventual que prosiguió a la vida apostólica o misionera del primer siglo virreinal.
5. Región difusora en el siglo XVIII del pragmatismo y el racionalismo de la corriente ilustrada.
6. Formadora de un caudillaje que lucha en contra del arte barroco y que en busca de la identidad regional, implanta el estilo neoclásico en la arquitectura y las artes aplicadas.⁴

³ *Ibidem.*

⁴ Luis González, *ibid.*, pp. 110 y 111.

En cuanto al desarrollo académico, mientras que gran parte del país permaneció alejado, el Bajío se caracterizó por un fuerte impulso educativo, producto de la riqueza generada desde el siglo XVI: los señores acaudalados y rancheros apoyaron, bajo el rectorado de la orden franciscana, la creación de colegios en las poblaciones más importantes a lo largo de los caminos de México a Guadalajara; por su parte los miembros de la Compañía de Jesús, abrieron diversas instituciones de educación superior en Guadalajara, Guanajuato, León, Celaya, Valladolid y Querétaro; los agustinos una en Salamanca y otra de niñas en Irapuato, además de los seminarios en Guadalajara, Valladolid y Querétaro, así como la ahora Universidad de Guadalajara (1791).⁵

Entre 1767 y 1821, la vasta región fue escenario y corazón de un cambio cultural conducente a la formación de nuevos grupos socioculturales ilustrados, producto de la educación de vanguardia impartida en instituciones como el Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel el Grande, levantado por la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.

El documento aprobatorio para la fundación de la Congregación fue otorgado por la corona Española en 1720, además de la erección pontificia en 1727, por parte del papa Benedicto XIII. Con la licencia, los padres congregantes podían enseñar a niños y adultos diversas materias, con el privilegio de que los que allí estudiaran se podrían graduar en la Pontificia Universidad de México.

Un excelente cuerpo docente de sacerdotes colocaron al colegio de San Francisco de Sales, durante la primera mitad del siglo XVIII, a la altura de instituciones similares como los colegios jesuitas, brindando un amplio cúmulo de conocimientos a través de apuntes, textos y antologías sobre clásicos latinos: Cicerón, Ovidio y Virgilio, además de los Padres de la Iglesia. Asimismo fueron de importancia los estudios de Filosofía y los cursos de Artes, Lógica, Física y Metafísica. Los

⁵ Luis González, *ibid.*, p. 107.

maestros exponían sus temas mediante el método sologístico y después los alumnos respondían los cuestionarios verbalmente o por escrito, además de que se discutían los temas en repeticiones libres y exámenes públicos de fin de cursos.

La fama de “observancia y literatura” que ostentaban el Oratorio y Colegio de San Francisco de Sales llamó la atención del zamorano Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, quien entró a la institución religiosa en 1764 para dar clases de Filosofía, acrecentando el nivel académico a través de la publicación de su obra *Elementa Recentiores Philosophiae* en 1774, texto obligado tanto en la universidad mexicana como en el mismo Colegio de San Francisco de Sales. El estudio, curso de filosofía para estudiantes universitarios que defendía los principios del racionalismo cartesiano,⁶ mantuvo actualizados a los alumnos en las tendencias más novedosas de la filosofía europea, desterrando a Aristóteles de las aulas.

Figura protagonista de la primera Ilustración mexicana, debe Díaz de Gamarra ser reconocido como el “primer intelectual mexicano que estudió en el extranjero para, luego, reformar la educación en su país natal”.⁷ Sus escritos, barrocos e ilustrados, fueron resultado de la extraordinaria vitalidad intelectual y espiritual que vivió San Miguel el Grande en el siglo XVIII, única en el Bajío, por lo que bien puede considerársele como un *laboratorio experimenta ilustrado* dentro de la amplia organización de asentamientos, como base de nuevas poblaciones.

⁶ Elías Trabulse, *Ciencia mexicana. Estudios históricos*, México, Textos Dispersos Ediciones, 1993, p. 89; cf. David A. Brading, *Espiritualidad barroca, política eclesiástica y renovación filosófica. Juan Benito Díaz de Gamarra (1745-1783)*, México, Centro de Estudios de Historia de México (Condumex), 1993; Benito Díaz de Gamarra, *Descripción de la villa de San Miguel el Grande y su alcaldía mayor*, México, Amigos del Museo de San Miguel de Allende, A.C., 1994.

⁷ David A. Brading, *op. cit.*, 1993.



Desarrollo urbano

Después de los intentos iniciales en el siglo XVI para contener los ataques de los grupos originarios (zacatecos, guachichiles y guamares) en el Bajío, la política española se afanó más bien en la protección de la principal arteria de transporte de la plata, el Camino Real de Tierra Adentro, y la formación de nuevos asentamientos que cumplieran una triple misión:

- a) Establecer núcleos potenciales de defensa.
- b) Colonizar espacios “desolados”.
- c) Proporcionar recursos y servicios (mano de obra) para los nuevos centros mineros.⁸

Dentro de esa lógica fundacional en los siglos XVII y XVIII, es que deben situarse los orígenes de las villas de San Miguel el Grande, San Felipe, Celaya, Lagos y León. Y es justo en el siglo de la Ilustración, en el que esas villas y ciudades abajeñas adquieren la definitiva fisonomía que desde entonces les caracteriza.

La villa sanmiguelense, fundada y situada estratégicamente para proteger al Camino de la Plata, se convirtió pronto en columna vertebral de la economía novohispana, pues a través de ella se transportaban el oro y la plata; los avíos necesarios para la producción metalúrgica de los metales preciosos; los enseres, víveres y vestimentas que hacían posible sostener las principales ciudades mineras como Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí; así como la distribución de los pertrechos utilizados para defender a los poblados y caminos.

Asimismo, como ciudad “nodriza” cercana y en ruta para los grandes centros mineros, San Miguel el Grande sirvió como abastecimiento o alimentación agrícola y vacuna para aquellas (además de la

ciudad de México), por lo que su poblamiento urbano fue dispuesto, gracias a la opulencia económica, mediante generosos espacios y una arquitectura civil de carácter hacendario, rica en señorío y dignidad.

*

Tanto en los asentamientos espontáneos, como en posteriores “congregaciones”, los pueblos de indios priorizaron el acceso y la aplicación de sistemas de riego que fueron incorporados como base de producción y sustento.⁹ Bajo este criterio es que se deben entender los dos asentamientos del pueblo de San Miguel de los Chichimecas, primero en 1542 cercano al río San Miguel y después en 1548–1549, momento del traslado al paraje denominado *Izcuinapan*, que ocupaba una de las laderas del cerro de la Moctezuma y era lugar privilegiado por el nacimiento de ojo de agua del “Chorro”.¹⁰

Su existencia representó uno de los primeros logros en la tenaz labor evangelizadora de los franciscanos por el norte novohispano, al congrega a grupos originarios pacificados en los alrededores de un pequeño complejo conformado por una modesta misión, hospital, colegio y una venta.¹¹ Sin embargo, acechado por los peligros de la frontera, al ser constantemente atacado por grupos hostiles durante los primeros enfrentamientos de la Guerra Chichimeca, fue temporalmente abandonado entre 1551 y 1554.

Poco después se formalizó la ocupación española del lugar, a través de una ordenanza dada por Luis de Velasco I (18 de diciembre de 1555), la cual instruía sobre la fundación de una villa de españoles en el sitio conocido como San Miguel, en la Provincia de Xilotepec, pa-

⁹ José Ignacio Urquiola, “Fundaciones de pueblos y villas en el Bajío y formación de sistemas de usos de aguas” en *Memoria del Congreso Internacional de Historiografía Guanajuatense*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2005, pp. 1-2.

¹⁰ David Charles Wright Carr, *La conquista del bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 42-43; Graciela Cruz López, *San Miguel el Grande: el espíritu de la Tierra Adentro* (inédito), 2006.

¹¹ *Ibid.*

⁸ Luis González, *op. cit.*, p. 108.



TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

ra dar protección al “camino de los Zacatecas”, incentivar el poblamiento de la frontera norte y asegurar otras fundaciones. Conforme a su origen “protector”, la villa fue un sitio emblemático de la avanzada hispana por la inhóspita Tierra Adentro, proveedora de seguridad y paz en el tránsito de personas y mercancías, así como de las poblaciones fundadas previamente en la zona.¹²

La alcaldía mayor de San Miguel, fundada también en 1555,¹³ perteneció al territorio que era administrado por la Real Audiencia de México, mientras que en el terreno eclesiástico formaba parte del gobierno y administración del obispado de Michoacán, con sede en la antigua Valladolid.¹⁴

La villa contó con una primera iglesia parroquial (con graves problemas constructivos), administrada por un cura secular beneficiado, vicario y capellán; más tres o cuatro clérigos que residían en la villa y en las estancias; un hospital y el convento de San Francisco, además del hospital y capilla de indios de la Limpia Concepción. Era administrado por un alcalde mayor, dos alcaldes ordinarios elegidos cada año, un alcalde de la Santa Hermandad que hacía labores de policía, cuatro regidores, alférez real, depositario general y un escribano de cabildo.¹⁵

A finales del siglo XVII, la población se fue a “la alza” junto con los recursos y su aplicación en las necesidades de abastecimiento, obras públicas y embellecimiento de los edificios religiosos y civiles, entre

¹² Cf. *Reales Ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de la minería de Nueva España y de su Real Tribunal General de orden de su majestad*, México, Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería/UNAM, 1976.

¹³ Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986, pp. 243-245.

¹⁴ Cf. David A. Brading, *Una Iglesia asediada: el Obispado de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994; Óscar Mazín Gómez, *El Gran Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.

¹⁵ Newberry Library, Chicago, Ayer Collection, Manuscrito 1106 A., 3, F. 44 v.; y Manuscrito 1106 C., 3, F. 131f –132 v. (citados por Graciela Cruz López, *ibid.*); David Charles Wright Carr, *ibid.*

ellos las residencias de las principales familias españolas que se concentraban alrededor de la plaza de armas, la plaza parroquial, las rutas comerciales y en los accesos o salidas de la villa.

Su ámbito urbano no sólo fue organizado conforme a lo propuesto en la legislación para la fundación de ciudades y villas españolas, sino en función de las condiciones de la topografía, del acceso a los recursos naturales (tierras y aguas), de la distribución geográfica del poder civil y religioso, del tipo de actividades económicas y de la estructura jerárquica de la población.

Entre 1730 y 1760, poco antes de la “primera ilustración científica mexicana”,¹⁶ se vivió el traslado de los espacios de poder y control de la villa (las casas reales o consistoriales, la cárcel y la alhóndiga) del antiguo paraje de la Soledad,¹⁷ a un sitio en donde fue diseñada una nueva plaza de armas, lugar que albergaba al templo parroquial desde el siglo XVI, y que para la segunda mitad del siglo XVIII ya había pasado por diversas etapas constructivas.

Paralelo a la edificación de los recintos públicos, las familias que habían adquirido solares contiguos dieron paso a los proyectos de construcción de sus nuevas residencias, instalándose en ellas desde mediados del siglo XVIII hasta bien entrado el siglo XIX.

Las características del desarrollo urbano de la villa de San Miguel el Grande durante la segunda mitad del siglo XVIII, no podrían concebirse sin hacer notar que la disposición de sus calles y edificios, está vinculada con el funcionamiento del sistema de cañería que surtía de

agua potable a la villa. Así también resultaba importante la presencia de los barrios, algunos de ellos fundados desde el siglo XVI en lugares cercanos o en la periferia del primer cuadro, ubicados estratégicamente al lado de los ojos de agua, veredas, caminos, puentes, mercados, hospitales, obrajes textiles e inmuebles religiosos.¹⁸

El Bajío se caracterizó también, por que como en ninguna otra parte de la Nueva España el “muro racial cayó rápidamente”,¹⁹ de ahí que en San Miguel todos los grupos sociales, cultural y étnicamente diferentes, “se mezclaron y se convirtieron en una población relativamente homogénea: el mestizo novohispano por excelencia.”²⁰

El mestizaje cultural no se circunscribió solamente a los mestizos biológicos, sino que abarcó “formas de integración de pensamiento y culturas que serán genuinamente expresión de una síntesis americana”.²¹ No fue una “llana acumulación de manifestaciones peculiares, [sino que en realidad se trató de una verdadera y consciente] integración de propuestas en confluencia con los procesos de pensamiento y de sensibilidades”,²² que dio como resultado un arte y una arquitectura novedosos.

Así en una sola población se ven integrados arte, cultura, economía, sociedad, todo en un crisol que genera, no sólo una destacada ciudad, sino también inquietudes políticas. Los habitantes de San Miguel son diferentes “a los de otras villas o ciudades criollas.”²³ De una mane-

¹⁸ Es el caso de los barrios del Chorro, Guadiana, San Juan de Dios, Calvario, Ladrillera, Palo del Cuarto, Carnicería, Sal si puedes, Tecolote, San Nicolás, Ojo de Agua, El Palmar, Mezquitil, Pueblito, Nuestra Señora de Loreto, Valle del Maíz, Cerrito, San Antonio de la Casa Colorada, El Carrocero, Obraje y Tenería, entre otros.

¹⁹ Luis González, *op. cit.*, p. 106.

²⁰ Rosalía Aguilar, “De la Colonia al siglo XIX” en Luis Felipe Nieto (et. al.), *San Miguel de Allende. Guía del visitante*, México, PC Editorial, 1993, p. 36.

²¹ Ramón Gutiérrez, “Arquitectura y urbanismo, siglos XVI-XVIII” en Ramón Gutiérrez y Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *Historia del arte iberoamericano*, Barcelona, Lunwerg Editores, 2000, p. 33.

²² *Ibid.*, p. 33.

²³ Cf. Hernán Ferro de la Sota, *Cultura y ciudades medias atípicas: invitación al estudio de San Miguel de Allende Gto.*, Universidad de Guanajuato/SEP/FOMES, 2000.

¹⁶ Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, tomo I, México, Conacyt-Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 72.

¹⁷ Área que al parecer ocuparon desde el momento de la fundación entre 1555 y 1560, hasta las décadas de 1730 y 1760, cuando fue ejecutado el proyecto constructivo de los nuevos edificios que actualmente forman la Presidencia Municipal. Luis Felipe Nieto Gamiño, “Palacio municipal de San Miguel de Allende” en Arturo Miranda Montero (coordinador), *La Ruta de la plata*, Guanajuato, Presidencia Municipal, 2000, p. 341.

ra natural o espontánea llegan personajes valiosos por sus estudios, o sus capacidades artísticas o económicas.”

A este panorama debe sumarse el rico universo arquitectónico civil y eclesiástico, formado por hospitales, cementerios, mesones, plazas públicas y mercados, además del templo parroquial, las casas curales, la Real Aduana, el Hospital de Indios de la Limpia Concepción, el convento de San Antonio y templo de San Francisco, la Congregación y templo del Oratorio de San Felipe Neri, La Santa Casa de Loreto, Nuestra Señora de la Salud, el beaterio de Santa Ana, el beaterio de Santa Rosa de Lima, y la Santa Escuela de Cristo entre otros.

En un singular lienzo que se conserva en la sacristía del Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, pintado por Miguel Antonio Martínez de Pocasangre, podemos observar un paisaje del San Miguel de la segunda mitad del siglo XVIII, donde pueden visualizarse a detalle, algunas calles principales y veredas. Estas últimas conectaban a vías mayores, lo que permitía comunicarse con las jurisdicciones colindantes, las rutas de intercambio comercial, así como a los sitios de recogimiento espiritual como el propio Santuario.

Lo cierto es que la traza y el uso constante de los caminos, así como de las siete principales entradas y salidas que tenía la villa de San Miguel el Grande, se debieron no sólo a estrategias políticas y económicas, sino también a las necesidades espirituales de la población:²⁴

- 1.- La primera al oriente junto a la capilla de Loreto (ahora templo de la Ermita), entrada o salida del Camino Real a México.
- 2.- El camino de Alcocer a México.
- 3.- Camino del Tecolote, que conectaba con el camino a San Luis de la Paz y Xichú.

²⁴ Se enlistan las siete principales entradas y salidas de la villa de San Miguel el Grande, conforme al texto y los nombres originales que aparecen en la cartela del lienzo de Pocasangre.



MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ DE POCASANGRE,
SAN MIGUEL EL GRANDE Y SANTUARIO DE ATOTONILCO

- 4.- Camino que iba del Obraje a Agua de Espinosa.
- 5.- Camino que salía para Atotonilco, mirando al poniente.
- 6.- Camino “de los coches o las diligencias”, que salía a la ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato.
- 7.- Camino que salía por el Obraje para Chamacuero, para arribar a la ciudad de la Purísima Concepción de Celaya.

En testimonio de mediados del siglo XVIII Martín de Elizacochea, obispo de la diócesis de Valladolid, muestra la importancia que tenía la situación geográfica de la población, inmersa en la dinámica comercial, social y política de la región:

...la villa de San Miguel el Grande está en el corazón de la diócesis conocida como Chichimecas... es la más poblada, con muchos españoles y un comercio acreditado y crecido... es la garganta por la que transitan los frutos hacia tierra adentro...²⁵.

II

VILLA ILUSTRADA

El eje compositivo del casco histórico de la villa, herencia de la traza original, es de carácter longitudinal con tendencia a un esquema regular y ortogonal que fue marcado por el propio camino a proteger cuando se convierte en la calle principal (Mesones), llegando a la Plaza de la Soledad que durante los siglos XVI y XVII fue el espacio público más importante del lugar, dado que integraba a las casas reales o consistoriales, la cárcel, la alhóndiga, además de edificios religiosos como el conjunto arquitectónico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, junto con el templo de la Salud y el colegio de San Francisco

²⁵ AGI, México, Exp. 1061, f. 223, f – 226 v. (documento localizado por Graciela Cruz López).

de Sales y por último, el majestuoso Convento Real de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, fundación sanmiguelense.²⁶

Así, el camino penetraba entre los arroyos del Atascadero y de la Cañada (pasando relativamente cerca del río de la Laja), y haciendo un quiebre sobre las dos laderas de los cerros siguiendo la geografía natural. Más tarde se crearon cuatro vías que iban de oriente a poniente: Mesones, San Francisco-De la Canal, Correo-Umarán y Cuadrante-Hospicio-Pila Seca, calles que se sirvieron de las construcciones ribereñas y las dos plazas centrales, para articular las funciones y actividades propias de la villa.

Al paso del tiempo, el entramado urbano fue tomando forma al diversificarse los géneros y las tipologías religiosa y civil. Éste se fue complementando con los espacios abiertos, fundamentalmente calles y plazas públicas, sitio público al cual la sociedad sanmiguelense le dio vida con las fiestas patronales, la procesiones y la vida cotidiana que se dio en torno a manantiales, fuentes, plazas y jardines.

Así a lo largo del siglo XVIII “que es el siglo de oro colonial mexicano”, el paisaje arquitectónico de San Miguel, “siempre armonioso y noble, [adquiere] un tinte de aristocracia y una gran elegancia, que ciudades más grandes o famosas quisieran poseer”.²⁷

Arquitectura religiosa

En general, los desarrollos arquitectónicos formales que marcaron a las más destacadas construcciones religiosas sanmiguelenses son: el barroco ondulante, impulsado en la Nueva España por maestros mayores como Miguel Custodio Durán, Diego de la Sierra y Pedro de Arrieta, y manifiesto en la rica decoración plana y geométrica de la

²⁶ Cf. María Concepción Amerlinck de Corsi y Manuel Ramos Medina, *Conventos de Monjas. Fundaciones en el México virreinal*, México, Grupo Condumex, 1995.

²⁷ Francisco de la Maza, *San Miguel de Allende, su historia, sus monumentos*, con apéndice prehispánico por Miguel J. Malo Zozaya, México, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., 1972, p. 79.



CASA DE DON DOMINGO DE ALLENDE

portada de la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri, junto con la cóncava fachada de la capilla de la Salud, con bóveda de cuarto de esfera avenerada.²⁸

El barroco estípite en su modalidad del Bajío, es “delirante en su decoración”²⁹ de la majestuosa portada principal del templo de san Francisco, que guarda filiación artística con obras de Francisco de Ureña, con apoyos novedosos —extremadamente alargados y adelgazados—, acompañados de importantes interestípites y que también se ven en la Valenciana, Cata y Rayas en Guanajuato, además de la parroquia de Lagos de Moreno, en Jalisco.³⁰

En esas edificaciones, al igual que en el Santuario de Atotonilco, la rigidez de sus plantas es la característica primordial: fachadas frontales con ejes rectilíneos que continúan en los interiores, hasta llegar a los retablos al fondo de los altares principales. Los muros laterales delimitan la masa espacial, definiendo dimensiones y límites planimétricos como una unidad en sí. En torno a dichas plantas son emplazadas capillas que no afectan a los ejes, pero si los enriquecen.

En el caso de San Miguel, los grandes conventos (franciscano, oratoriano y concepcionista), respondieron no sólo a los ideales espirituales, sino también a requerimientos económicos, sociales y culturales, impulsando paralelamente el desarrollo urbano de la antigua villa. En estas grandes edificaciones, con poca variación en la proporción de los espacios con respecto a otros ejemplos en el país, los elementos arquitectónicos y decorativos, concentrados en portadas, torres, cúpulas, retablos, coros e interiores, son los que enriquecen la arquitectura religiosa de la ciudad.

²⁸ Cf. Alberto González Pozo (coordinación general), *Estado de Guanajuato. Cuatro monumentos del patrimonio cultural. I monografía*, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1985.

²⁹ Jorge Alberto Manrique, “Del barroco a la ilustración” en *Historia General de México*, tomo 1, tercera edición, México, El Colegio de México, 1981, p. 707.

³⁰ Elisa Vargaslugo, *México Barroco, vida y arte*, México, Salvat, 1993, p. 101.

El convento Real de la Purísima Concepción, originalmente obra del maestro de arquitectura Francisco Martínez Gudiño, fue proyectado como un templo de cruz latina, pero diversas vicisitudes impidieron la plena realización del proyecto original. La sobresaliente cúpula fue levantada por el maestro cantero Ceferino Gutiérrez en 1891. Su acceso siempre ha sido por sus puertas pareadas y en su interior ostentaba, tanto ricos retablos dorados —solo se conserva el colateral de 1805 que todavía se resguarda en el coro bajo, colocado en el interior del tímpano de uno de los arcos que sostienen la bóveda—, sustituidos en el siglo XIX por altares de piedra, como obras artísticas de los pintores novohispanos Juan Rodríguez Juárez y Miguel Cabrera. El regio claustro mayor es ocupado desde 1962 por el centro cultural Ignacio Ramírez, El Nigromante, del Instituto Nacional de Bellas Artes, que conserva en su interior como monumento artístico del siglo XX, al mural *Vida y obra del generalísimo Ignacio de Allende* (1949) de David Alfaro Siqueiros.

Capilla destacable es la de Loreto en la iglesia felipense, del año 1735, fundación del mecenas don Tomás de la Canal. Replica similar a la de san Francisco Javier de Tepotzotlán, se singulariza por sus cuatro grandes columnas salomónicas en la portada; la ornamentación pictórica alusiva a la Virgen titular en las caras internas de las bóvedas; los cuatro espléndidos retablos anástilos dedicados a san Joaquín, santa Ana, san Juan Nepomuceno y santa Catalina de Alejandría; y en la volumetría escalonada de cúpulas y linternillas, conforme a las ilustraciones de los *Disegni d'Architettura Civile* de Guarino Guarini, impresos en 1686 y puestos en práctica por Custodio Durán y De la Sierra en fechas tempranas del siglo XVIII.³¹

La actual plaza mayor, fue en un principio planeada de oriente a poniente, pues la antigua Parroquia (hoy capilla de san Rafael o Santa Escuela de Cristo) tenía esa disposición. La segunda, levantada por el

³¹ Joaquín Bérchez, *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*, presentación de René Taylor, México, Grupo Azabache, 1992, p. 172.

arquitecto Marcos Antonio Sobrarias en el XVII, fue dispuesta de norte a sur, por lo que el núcleo central de la población se vio modificado sustancialmente.³² Como en todo el Virreinato, se confirmó así la regla de que los espacios urbanos religiosos fueron los más trascendentes en la historia urbana del país. Sus cualidades espaciales fueron siempre “determinantes de una conducta social y cultural y, por ende, de un peculiar funcionamiento de las [propias] ciudades”.³³

Arquitectura civil

En cuanto a las grandes mansiones señoriales, surgieron en San Miguel, al igual que en gran parte del país, durante el último tercio del siglo XVIII, como resultado del deseo por parte de los criollos de “vivir en mejores condiciones y destacar dentro de la élite social y económica”. Los criollos que llegaron a ocupar lugares destacados de la aristocracia mexicana, enriquecieron el paisaje urbano sanmiguelense con la edificación de residencias palaciegas, cuya arquitectura correspondiente a la última etapa barroca “es de gran riqueza formal”, coincidiendo en los últimos años del siglo “con la implantación del nuevo estilo neoclásico”.³⁴

Siguiendo las reglas urbanas del siglo XVIII, en San Miguel las casas de dos plantas (y entresuelo) se encuentran, en su mayoría en torno a la plaza mayor, con portales algunas en la planta baja, y siendo las demás de un único piso con patios porticados solamente en la crujía

³² Luis Felipe Nieto Gamiño, *Historia de cuatro monumentos relevantes de la plaza principal de San Miguel de Allende* (inédito), 1992.

³³ Carlos Chanfón Olmos (coordinador), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. Volumen II, el periodo virreinal. Tomo II, la consolidación de la vida virreinal*, México, UNAM, 2001, p. 371.

³⁴ Vicente Medel, “México 1750/1850” en Francisco de Solano (director científico) y María Luisa Cerrillos (coordinadora general), *Historia urbana de Iberoamérica. Tomo III-2. La ciudad ilustrada, análisis regionales 1750/1850*, Madrid, Testimonio, 1992, p. 360.

que da a la calle, destacando en conjunto por la sobriedad de su arquitectura, con techos planos de terrado sobre vigas.³⁵

La edificación civil sanmiguelense, al contrario de la religiosa, acusa un proceso más predominante durante la segunda mitad del siglo XVIII, el de la disolución de las estructuras arquitectónicas decorativas básicas (barroco disolvente), y que se encuentra acompañado de una nueva búsqueda de estilos, regresando al uso de los apoyos tradicionales como el neóstilo, “la última carta del barroco mexicano [y] del proyecto novohispano de vida”.³⁶

La conjugación del pensamiento matemático con la conciencia criolla, produjo fenómenos peculiares en el geometrismo arquitectónico, donde se reconciliaron la imagen moderna y una tendencia reivindicadora del pasado cultural y artístico.³⁷

Importantes ejemplos se localizan en casas de la ciudad, en las que se concede énfasis a elementos de las fachadas como los balcones, siendo el trabajo más destacable la de don Tomás de la Canal, atribuida por algunos investigadores a un arquitecto extranjero, y que supera en parte a los modelos de la capital novohispana.

Obra de transición entre el barroco y el neoclásico (clasicismo francés), su construcción es fechada posteriormente a 1800. Diversos son los elementos decorativos y arquitectónicos que se alternan interna y externamente, convirtiéndola en ejemplar único en la región: enjutas de la arquería del lado oriente; singulares rocallas que engalanan los marcos de las ventanas; la ornamentación del friso y de las enjutas de la portada principal; el nicho que resguarda a la Virgen de Loreto ricamente decorado y las enjutas de su hornacina; columnas monumentales; cornisas denticuladas; frontones curvos y grandes óculos in-



³⁵ Jorge Alberto Manrique, “Virreinato de la Nueva España” en Francisco de Solano, *ibid.* Tomo II-2. *La ciudad barroca, análisis regionales 1573/1750*, Madrid, Testimonio, 1990, p. 202.

³⁶ Jorge Alberto Manrique, *ibid.*, 1981, p. 710.

³⁷ Joaquín Bérchez, *ibid.*, 1992, p. 113.

tegrados a los marcos de las ventanas; además de pilastras simples de orden colosal.

Pero también hay que destacar entre los lenguajes artísticos utilizados, el propio “sanmiguelense” cuyo repertorio formal se ejemplifica en la singular forma del cerramiento de vanos de la planta baja, por medio de arcos rebajados, tanto al interior como al exterior del inmueble.³⁸

Esta impronta arquitectónica, al igual que la cantera rosa y gris, son distintivos en las construcciones de la ciudad y se encuentran lo mismo en la casa de don Juan Antonio de Umarán, conocida como “La Casa de los Perros”; que en la de don Juan de Lanzagorta, en dos plantas, con sus regios patio y escalera; además de la de doña María Antonia Petra de Sautto y Jáuregui, con su magnífico patio y sobria portada (San Francisco número 13).

Asimismo la mal llamada del Inquisidor, en la tercera calle de Cuadrante, con singular decoración barroca, que fue construida durante el siglo XVIII, culminándose hacia el año de 1780, tiempo en que adquirió las características transitorias entre barroco e ilustración, mismas que pueden apreciarse tanto afuera como adentro: una fachada ricamente ornamentada por un magnífico trabajo en cantera labrada, que corona con elaborados remates uno a uno de los balcones, ventana y portada; el trabajo en hierro forjado que cubre las ventanas, balcones y da forma al bello aldabón de la puerta.; y dos plantas construidas en pequeñas dimensiones, armonizadas por un patio en el centro, cuya decoración imprime elegancia y belleza al conjunto.

No olvidemos la majestuosa casa de don Juan de Moncada, marqués del Jaral de Berrio, que cierra el callejón de Corregidora; la del conde de Casa de Loja, cuya portada ostenta en su frontón el escudo nobiliario; y finalmente la sobria casa de don Domingo de Allende

(1760), también de dos niveles (hoy museo histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Propiedad de una de las familias españolas más acaudaladas de la villa —cuna de una vasta generación de criollos, entre los que se contaba el capitán Ignacio de Allende y Unzaga, iniciador del movimiento independentista de México—, sus cimientos se ubicaron en un estratégico solar, al inicio de la antigua calle del Hospital de Indios de la Limpia Concepción.

Como correspondía a la opulencia de sus habitantes y los estilos artísticos de la época, se edificó una mansión con dos niveles en cantera labrada que aporta elegancia al conjunto arquitectónico; al patio interior le forman dos imponentes danzas de arcos; su fachada es asimétrica, con una portada enmarcada por elementos neoclásicos, mismos que ornamentan ventanas y balcones, custodiados por las sobrias forjas del siglo XVIII.

Todos estos elementos, incluida la diversidad de tendencias estilísticas y soluciones arquitectónicas con lenguajes barrocos e ilustrados, hacen de la arquitectura civil sanmiguelense *única* en comparación con otras villas del Camino Real de Tierra Adentro, como las cercanas Querétaro, Guanajuato y Zacatecas.

III

SANTUARIO DE JESÚS NAZARENO DE ATOTONILCO

El Santuario, fundado por el venerable padre Luis Felipe Neri de Alfaro, vio colocada su primera piedra “el día 3 de mayo de el año de 1740. Se finalizó, bendijo y dedicó, con licencia del ilustrísimo señor doctor don Martín de Elizacochea el día 19 de julio de 1748 años”.³⁹

³⁹ Luis Phelipe Neri de Alfaro, “Descripción del Santuario de Atotonilco, cercano a la Villa de San Miguel el Grande, 1766” (ACM, siglo XVIII, caja 113, exp. 66), en José de Santiago Silva, *Atotonilco, Alfaro y Pocasangre. Apéndice documental*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2004, p. 79.

³⁸ Cf. Gustavo Curiel, “El Palacio del Mayorazgo De La Canal” en Clara Bargellini (et. al.), *Casas señoriales del Banco Nacional de México*, México, Fomento Cultural Banamex, A.C., 1999.

Está ubicado a catorce kilómetros de San Miguel de Allende, rumbo a Dolores Hidalgo, y es ejemplo notable y enigmático del arte y la arquitectura barrocos del siglo XVIII en la Nueva España, “por su singular e intenso misticismo pasionario, por su decoración pictórica barroca y la mística poesía que se mezcla a las figuras plásticas”.⁴⁰

En una *Descripción histórica* cercana a 1860, anónimo autor destaca que de todos los edificios religiosos que la piedad conoce con el

*nombre de Santuarios, situados en el obispado de Michoacán, ninguno ha llamado mas la atención del viajero cristiano como éste de Jesús Nazareno de Atotonilco, distante dos leguas y media de la ciudad de San Miguel de Allende.[...] el devoto desde luego hallará en el interior de su no muy bien regulada fábrica, y en el campo donde está situado, muchos lugares parecidos a los de la ciudad Santa de Jerusalén.*⁴¹

La alusión a la ciudad santa no es gratuita, el mismo padre Alfaro pretendió con la edificación del Santuario, imbuído no sólo en los preceptos del Concilio de Trento y la Contrarreforma, sino también en la labor de los primeros evangelizadores de la Nueva España, la más ambiciosa de las utopías: implantar una sociedad cristiana perfecta en la nueva *Ciudad de Dios*, aquella de la que hablaron San Juan (en su visión apocalíptica) y San Agustín.

En los programas doctrinal y constructivo del Santuario —como en el siglo XVI sucedió con las edificaciones mendicantes (franciscanas, dominicas y agustinas)— se vieron plasmados los conceptos mesiánicos de la urbe bíblica, queriendo ver en los paisajes sanmiguelenses el



⁴⁰ Elisa Vargaslugo, “La obra de arte como móvil de la experiencia mística” en *Arte y Mística del barroco*, México, UNAM-Conaculta-DDE, 1994, p. 123.

⁴¹ José de Santiago Silva, *Atotonilco, Alfaro y Pocasangre. Apéndice documental*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2004, pp. 148-149.



MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ DE POCASANGRE, *EL MILAGRO DE LA MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES Y PECES*. CAPILLA DEL CALVARIO, BÓVEDA

justo escenario para fundar la *nueva Jerusalén* y la *verdadera Iglesia* en tierras del Nuevo Mundo.⁴²

Los afanes de encontrarle parecido a Atotonilco con la *Jerusalén celestial* son revelados por el propio Neri de Alfaro al obispo don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, en carta de 1870:

*... y digo que habiendo salido por beneficio divino, sin humana industria, este Santuario de Jesús Nazareno, una viva copia en la distribución de sus Capillas, terreno, y distancia de la Villa, planteo del de la Ciudad de Jerusalem según el R.P.D. Antonio del Castillo y Don Pedro Durán, en sus libros El devoto peregrino, y Peregrinación del hijo de Dios, de quienes se han sacado dos grandes mapas que al óleo están pintados en la sacristía de este Santuario, faltando sólo para su completo la Capilla del Calvario, y estando a más de tiro de escopeta es este terreno, un cerro en todo parecido, y semejante al monte Calvario.*⁴³

Por último, en 1883 haciendo eco de las ideas del fraile sanmiguelense, Jesús E. Aguirre levanta un plano del templo y la casa de ejercicios, en el que incluye el siguiente comentario,

...tiene todo este territorio y Santuario mucha semejanza con los Santos Lugares de Jerusalem, donde anduvo Cristo Señor Nuestro, como son Gericó, Cafarnahum, Nazaret y Belem, con mas especialidad el

⁴² Cf. Miguel Ángel Fernández, *La Jerusalén Indiana. Los conventos-fortaleza mexicanos del siglo XVI*, México, Smurfit Cartón y Papel de México, 1992, p. 20.

⁴³ ACM, siglo XVIII, caja 55, Exp. 154, en José de Santiago Silva, *ibid.*, p. 43; los “mapas” son en realidad los óleos antes mencionados de Martínez de Pocasangre.

*Cerrito del Ojo de Agua es muy parecido al Monte Calvario donde murió Cristo vida nuestra...*⁴⁴

El monumental conjunto se compone del templo dedicado a Jesús Nazareno, cuya construcción empezó —como vimos antes— el 3 de mayo de 1740; el Camarín de Jesús Nazareno y la antigua Sacristía (espacios finalizados en 1748); a la izquierda las capillas de Belén y del Santo Sepulcro (concluidas el 18 de marzo de 1763); las de la Santa Casa de Loreto y su camarín, y de Nuestra Señora del Rosario y camarín (1766); junto con la del Calvario (terminada después de la muerte del fraile en 1776); además de la Casa de Ejercicios (1765).

De hecho estamos ante la casa de ejercicios espirituales más grande del mundo, donde hasta la fecha se siguen llevando a cabo los ejercicios que dejara escritos San Ignacio de Loyola, con alteraciones “alfarianas”, pues es preciso recalcar que el oratoriano exageraba la demostración pública de sus virtudes, y subrayaba con énfasis la penitencia y castigos que implicaban los Ejercicios Espirituales.⁴⁵

El móvil más profundo y vital del arte religioso que alberga el Santuario de Jesús Nazareno, fue el de provocar en los fieles que acudían a los retiros espirituales el deseo de sentir la presencia divina, conforme lo estableció la Reforma católica de la época. Así, las innumerables obras pictóricas que alberga el recinto fungieron como soporte esencial para acceder a la vida en la fe a través de la conversión, la penitencia, la eucaristía y la experiencia mística.⁴⁶

Conforme al plan doctrinal, el interior del conjunto arquitectónico se encuentra ricamente decorado, combinando la obra mural de



⁴⁴ *Ibid.*, p. 126.

⁴⁵ Cf. Joaquín Bérchez, *ibid.*, 1992; Jorge F. Hernández, *La soledad del silencio. Microhistoria del santuario de Atotonilco*, México, Universidad de Guanajuato/Fondo de Cultura Económica, 1991; José de Santiago Silva, *op cit.*, 2004.

⁴⁶ Cf. Gilles Chazal, “Arte y mística del barroco” en *Arte y Mística del barroco*, México, UNAM-Conaculta-DDF, 1994, pp. 26-27.

Martínez de Pocasangre con los místicos versos redactados por el propio padre Neri, como el siguiente persuasivo sobre el *Juicio Final*, ubicado en una de las hojas de la puerta de entrada al templo

*Esta voca, que te asecha
horrible, fiera, y voraz
aunque trage mas, y mas,
nunca se halla satisfecha:
De su espanto te aprovecha
pues si pudiera su anhelo
con incansable desvelo
en este vientre profundo
sumergiera à todo el mundo
sepultara à todo el Cielo.*

En este extraordinario recinto sacro, pletórico en escenografías pasionarias que además conjuntan esculturas y pinturas en lienzo de reconocidos artistas novohispanos como Nicolás Rodríguez Juárez, también se albergan dos preciosos ciclos temáticos dedicados al simbolismo espiritual y culto del Divino Corazón de Jesús, del propio Martínez de Pocasangre.

La serie pictórica, localizada en los tableros del cancel de ingreso, basada en los grabados de Boecio de Bolswert, incluidos en el libro de Benedictus van Haeften *Schola Cordis sive aversi a Deo cordis ad eumdem redutio, et instructio* (1663), es resultado tangible de la mentalidad alegórica y emblemática del siglo XVIII que habían implantado los jesuitas en tierras americanas, y cuya espiritualidad se sigue conjugando con extraordinaria intensidad en San Miguel el Grande y su Casa de Ejercicios.⁴⁷

La relación histórica, social y artística del Santuario con la villa de San Miguel es más que *evidente e insoluble*. Sobre todo en el plano

⁴⁷ José de Santiago Silva, *ibid.*, pp. 147-160 y 491.

espiritual, gracias a la intensa labor doctrinal del padre Neri de Alfaro, pues su proyecto espiritual fue

*culminado emblemáticamente con la fundación del Santuario de Atotonilco, su origen en San Miguel y su población histórica.*⁴⁸

La racionalidad y las dimensiones de esta empresa espiritual solo podrán ser comprendidas analizando

*la vigencia que han tenido a través de los años: la fundación de congregaciones, prácticas religiosas y los circuitos procesionales heredados por Luis Felipe Neri de Alfaro, que articulan de manera estrecha y alegórica a la ciudad de San Miguel de Allende con el Santuario de Atotonilco.*⁴⁹

IV

VIEJAS FORMAS CON NUEVO SENTIDO

Finalmente, podemos decir que la arquitectura religiosa y civil de San Miguel de Allende y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, así como sus elementos artísticos, fueron en un principio fundamentalmente conservadores en cuanto a la disposición de espacios y con denominadores comunes muy evidentes. Sin embargo, poco a poco se vieron singularizados en el ámbito novohispano por la incorporación de conceptos, ideas y modalidades artísticas y arquitectónicas particulares, de origen europeo pero con características locales en base a un

⁴⁸ Graciela Cruz López, “San Miguel el Grande y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco” (inédito), San Miguel de Allende, 2008.

⁴⁹ *Ibid.*



vocabulario formal propio, “consciente y racional”⁵⁰, que les permitió liberarse de recursos y artificios desgastados.

Obras desconcertantes para quien las quiera ver y constreñir a los modelos y estilos europeos, a lo largo de su período formativo el lenguaje estético y urbanístico sanmiguelense experimentó un lógico y “claro proceso de depuración” y singularidad, que le permitió rechazar viejas fórmulas y modelos, incorporando principios básicos propios de su identidad.⁵¹

Dilatado periodo formativo en el que las pautas arquitectónicas y artísticas de la Contrarreforma y del Siglo de las Luces fueron puestas en práctica, pero sobre todo reelaboradas dando pie también, al igual que en el campo académico, a una *primera ilustración artística y arquitectónica* mexicana, que, en la villa de San Miguel y el Santuario tuvo un afortunado campo de experimentación que dio, como fruto, un nuevo y singular lenguaje estético.

Para concluir, debemos recalcar que hoy en día San Miguel de Allende y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, son dos de los sitios monumentales y urbanos mejor conservados de este tipo de ciudades que forjaron a través de los años su propia identidad, producto de la posición que históricamente les fue conferida por situarse en un punto geográfico estratégico, además de estar conformados por un grupo poblacional que, a lo largo del tiempo, edificó el pensamiento e ideario de una muy particular sociedad criolla.

Singularidad poblacional que ha preservado, hasta nuestros días, su vital presencia cultural lo mismo en ritos ceremoniales que en festividades, al igual que en la conservación de su rica y vasta herencia cultural, tangible e intangible.

⁵⁰ Cf. Martha Fernández, “El neótilo y las primeras manifestaciones de la Ilustración en Nueva España” en *Anales* no. 64, México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, 1993, pp. 31-46.

⁵¹ María Concepción García Sáiz, “Principios y proceso del arte colonial en México”, en *México colonial*, Madrid, Caja de Ahorros del Mediterráneo/Museo de América/Ministerio de Cultura, 1989, p. 29.



VISTA DE ATOTONILCO